



Comunidad de Madrid

SUMINISTRO DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN CLÍNICA INTEGRAL DE PACIENTES CRITICOS INGRESADOS EN UNIDADES UCI O REANIMACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL

JUSTIFICACIÓN DE LA EXCLUSIVIDAD

EXpte.: A/SUM-020002/2021



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **1257928352853294934395**

Contenido

1	OBJETO DEL CONTRATO	3
2	ALCANCE DEL PROYECTO	3
3	JUSTIFICACIÓN PROCEDIMIENTO DE EXCLUSIVIDAD.....	4



1 OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de una Aplicación Informática que permita la gestión clínica integral de pacientes críticos ingresados en Unidades especiales del Hospital Universitario El Escorial, de forma que permita:

- La gestión del paciente desde que es ingresado hasta que es dado de alta en dichas Unidades. Debe integrar la actividad registrada por los equipos clínicos conectados al paciente, así como la actividad registrada por los profesionales que le atiendan y generar un informe de la actividad realizada durante su estancia.
- Servir de apoyo para la gestión y atención de los pacientes atendidos. Simplificar, automatizar u optimizar la utilización de los distintos recursos y permitir la integración de todos ellos en la aplicación mejorando el rendimiento global.
- Integrarse de la forma que considere más adecuada la Dirección del Hospital con el resto de los sistemas de información del Centro.

2 ALCANCE DEL PROYECTO

Se solicita de la empresa adjudicataria las siguientes tareas:

- Suministro de una aplicación informática que cubra las necesidades funcionales y técnicas del Servicio de Reanimación / UCI del Hospital Universitario El Escorial.
- La aplicación deberá integrarse como una unidad satélite del PICIS del Hospital Universitario Puerta de Hierro, permitiendo la visualización de la unidad desde dicho hospital, si los permisos de usuario lo permiten.
- La visualización de los pacientes del Hospital Universitario El Escorial desde el PICIS del Hospital Universitario Puerta de Hierro será gestionada por permisos de usuario.
- La aplicación ha de integrarse y adaptarse a los sistemas de información sanitaria corporativos o existentes en el Hospital. Debe permitir la consulta de los sistemas básicos para la labor asistencial estableciendo distintos perfiles según el tipo de usuario y legándose contra el Directorio Activo de la Consejería de Sanidad o de la forma que estime oportuna la Dirección del Centro.
- La aplicación debe instalarse como una ampliación organizativa de las unidades de críticos del Hospital Puerta de Hierro. Es decir, la visibilidad y gestión de los pacientes debe estar habilitada desde el PICIS de HUPHM como del Hospital Universitario El Escorial.
- Se incluirá en este suministro cualquier licencia o software que sea necesario.



3 JUSTIFICACIÓN PROCEDIMIENTO DE EXCLUSIVIDAD.

El software PICIS es el único que:

- Se encuentra implantado en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid para la gestión de los servicios de pacientes críticos.
- Está instalado en el CPD central del SERMAS.
- Tiene contrato de mantenimiento vigente con la DGSIS.
- Se ha integrado en todos los hospitales con SELENE.
- **Es el implantado en el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, y el programa debe ir integrado como una ampliación organizativa de PICIS de las UCIS de dicho hospital.**

Es un producto con titularidad exclusiva de la empresa **PICIS CLINICAL SOLUTION, S.A. (CIF: A60676947)** y cuyo suministro, implantación, mantenimiento y actualización, únicamente puede ser realizada por la propia empresa por ser dueños en exclusiva del código fuente.

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA

